



I. INFORMACIÓN GENERAL

CURSO	:	Propiedad I
CÓDIGO	:	DE11
CICLO	:	200701
CUERPO ACADÉMICO	:	Ferrero Díaz, María Verónica Ravina Sánchez, Raúl Fernando Reátegui Pilco, Jorge Enrique
CRÉDITOS	:	4
SEMANAS	:	17
HORAS	:	4 H (Teoría) Semanal
ÁREA O CARRERA	:	Derecho

II. MISIÓN Y VISIÓN DE LA UPC

Misión: Formar líderes íntegros e innovadores con visión global para que transformen el Perú.

Visión: Ser líder en la educación superior por su excelencia académica y su capacidad de innovación.

III. INTRODUCCIÓN

El origen de la Propiedad se remonta a los inicios de la vida en sociedad y del Derecho. Su concepción y tratamiento han evolucionado a lo largo de los siglos y han tenido que ser adecuados a las necesidades modernas.

Las instituciones y conceptos teóricos en torno a la Propiedad son complejos, incluso más complejos que los contratos, los delitos y la responsabilidad extracontractual, entre otros. Todo ello hace que el curso de Propiedad constituya uno de los más importantes para el desarrollo de los estudios en la Facultad. Este curso constituye la base para el desarrollo de otros cursos relacionados con transacciones, recursos naturales, la organización de los negocios e incluso, con el derecho constitucional, el derecho tributario y la regulación económica.

Una primera aproximación al concepto de la propiedad privada podemos encontrarla en el ejemplo de Robinson Crusoe en la isla desierta. Hasta que "Viernes" su compañero no llegó a la isla Crusoe no tuvo la necesidad de definir si algo era o no "suyo"(de su propiedad), pues no había ninguna otra persona que pudiera pretender hacer "suyos" los bienes existentes en la isla. Cuando "Viernes" llega a la isla, resulta necesario para Crusoe y para "Viernes" definir qué es quién, con el fin de excluir el uno al otro respecto de determinados bienes.

La Propiedad, como cualquier otra rama del Derecho, trata las relaciones entre personas respecto a determinados bienes. En el ejemplo citado arriba se advierte cómo Crusoe excluye a Viernes y viceversa- de la posibilidad de hacer "suyos" ciertos bienes.

El curso tradicional sobre Propiedad se denomina "Derechos Reales" en plural al igual que el Libro V del Código Civil que los regula, asume que existen diferentes derechos que se derivan del principal derecho real, que es la Propiedad. Estos cursos tradicionales son diseñados para explicar la propiedad como un derecho que, al ser dividido, puede generar otro tipo de derechos menos amplios que el primero y se centran en explicar las particularidades de cada uno de dichos derechos, dejando de lado muchas veces la razón de su existencia y, en consecuencia, su utilidad y los fines que pueden lograrse a través de ellos.

Por lo anterior, el curso de Propiedad ha sido organizado tratando de responder las siguientes preguntas:

A)¿Qué es la propiedad y cómo se ejerce?.

B)¿Qué roles cumple la Propiedad en el funcionamiento de las actividades sociales?.

C)¿Cómo organizar eficientemente un sistema de derechos de propiedad?.

D)¿Cómo se originan o se crean los derechos sobre la Propiedad?.

En un segundo curso se explicarán todos los tipos derechos que pueden organizarse a partir de la Propiedad y la utilidad de los mismos.

IV. LOGRO (S) DEL CURSO

El curso de Propiedad permitirá a los alumnos conocer el sustento filosófico, histórico y económico de los derechos de propiedad y posesión. concepto de la propiedad, así como entender y aplicar el marco jurídico general aplicable a la misma. Asimismo, adquirirá conocimientos jurídicos relativos al marco legal de las diversas manifestaciones de estos derechos y aprenderá a aplicarlos a situaciones concretas.

V. UNIDADES DE APRENDIZAJE

UNIDAD N°: 1 LA POSESIÓN

LOGRO

Dar al alumno las herramientas básicas para comprender la función que cumplen los distintos tipos de titularidades y transmitir conocimientos básicos sobre el proceso histórico, filosófico y económico que ha devenido en la actual forma de regular el derecho de propiedad. Asimismo, analizar el rol del derecho de propiedad en una sociedad moderna.

TEMARIO

Introducción general del curso.
Función del derecho en una sociedad moderna.
Clases de titularidades y teorías que las explican.
La clasificación de los bienes.

HORA(S) / SEMANA(S)

Semana 1 y 2

UNIDAD N°: 2 LA POSESIÓN

LOGRO

Que el alumno maneje adecuadamente los alcances jurídicos del derecho de posesión. Así mismo, que el alumno identifique la estrecha relación existente entre la posesión y la protección y vigencia del derecho de propiedad.

TEMARIO

Concepto y elementos.
Clases de Posesión.
Conservación de la posesión.
Derechos del poseedor
-Mejoras
-Frutos
-Protección posesoria
-Adquisición de propiedad por prescripción (introducción al tema)
Conclusión de la posesión.

HORA(S) / SEMANA(S)

Semanas 3, 4 y 5

UNIDAD N°: 3 LA PROPIEDAD**LOGRO**

Brindar al alumno conocimientos básicos sobre el proceso histórico, filosófico y económico que ha devenido en la actual forma de regular el derecho de propiedad. Se busca que el alumno conozca el contenido jurídico del derecho de propiedad.

TEMARIO

Teoría General de la Propiedad:

El concepto utilitario y el concepto social de la propiedad

-La posesión como el origen de la propiedad.

-La informalidad.

-La propiedad como derecho inmutable y ahistórico.

Atributos de la propiedad.

-Uso.

-Disfrute.

-Disposición.

Caracteres de la propiedad

-Real.

-Absoluto.

-Exclusivo.

-Perpetuo.

Extensión de la propiedad.

La Acción reivindicatoria.

Extinción.

La Expropiación.

HORA(S) / SEMANA(S)

Semanas 5, 6 y 7

UNIDAD N°: 4 EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**LOGRO**

El alumno reconoce el nivel de logro alcanzado durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, en función de las unidades trabajadas.

TEMARIO

-Evaluación Parcial.

-Retroalimentación.

HORA(S) / SEMANA(S)

Semana 8

UNIDAD N°: 5 MODALIDADES DE LA PROPIEDAD**LOGRO**

Analizar y profundizar la normatividad relativa a las distintas modalidades del derecho de propiedad.

TEMARIO

Copropiedad

Concepto y clases.

Derechos de los Copropietarios.

-Uso.

-Disfrute.

-Administración.

-Disposición .

-Partición. El pacto de indivisión.

-Retracto.

-Preferencia.

-Defensa posesoria y reivindicación.

Obligaciones de los Copropietarios.

La copropiedad y la prescripción adquisitiva.

Extinción.

Régimen patrimonial del matrimonio.

-El régimen de separación de patrimonios y el de sociedad de gananciales.

-Régimen patrimonial en la sociedad de gananciales.

Medianería.

Propiedad Horizontal.

Multipropiedad.

HORA(S) / SEMANA(S)

Semanas 9, 10 y 11

UNIDAD N°: 6 ADQUISICIÓN DE POSESIÓN Y PROPIEDAD

LOGRO

Conocer los mecanismos para adquirir y transferir los derechos de posesión y propiedad de acuerdo con la legislación peruana. Que el alumno comprenda el funcionamiento de estas modalidades de adquisición y transferencia y esté en capacidad de solucionar casos prácticos sobre este tema, con conocimiento de las distorsiones que nuestra legislación genera.

TEMARIO

Modos originarios de adquisición.

-Apropiación.

-Especificación y mezcla.

-Accesión.

-Prescripción Adquisitiva.

Modos derivados de adquisición.

-Distinción entre título y modo.

-Transferencia de bienes muebles.

-Transferencia de bienes inmuebles.

-El rol del registro público en los regímenes de transferencia de propiedad.

HORA(S) / SEMANA(S)

Semanas 11,12,13

UNIDAD N°: 7 EL CONCEPTO DE LOS DERECHOS REALES**LOGRO**

Se busca cuestionar al alumno sobre algunos temas relacionados con los elementos estudiados a lo largo del curso. Se analizará el concepto de los derechos reales, así como su relación con los derechos personales y la vigencia de esta división. Por último, se analizará la importancia de contar con un adecuado sistema de clasificación de los bienes.

TEMARIO

Derechos reales vs. Derechos personales.
Los numerus clausus.
Sistemas registrales.

HORA(S) / SEMANA(S)

Semana 14,15

UNIDAD N°: 8 EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**LOGRO**

El alumno reconoce el logro alcanzado en el curso

TEMARIO

-Evaluación final.
-Retroalimentación.

HORA(S) / SEMANA(S)

Semanas 16,17

VI. METODOLOGÍA

La metodología que se utilizará será la siguiente: la lectura de materiales como preparación para la clase, la exposición del profesor a manera de introducción del tema, luego se desarrollan casos de aplicación práctica y/o dinámicas de grupo que faciliten el aprendizaje.

VII. EVALUACIÓN**FÓRMULA**

30% (EA1) + 30% (EB1) + 40% (EC1)

TIPO DE NOTA	PESO %
EA - EVALUACIÓN PARCIAL	30
EB - EVALUACIÓN FINAL	30
EC - PROMEDIO EVALUACIÓN CONTINUA	40

VIII. CRONOGRAMA

TIPO DE PRUEBA	DESCRIPCIÓN NOTA	NÚM. DE PRUEBA	FECHA	OBSERVACIÓN	RECUPERABLE
EA	EVALUACIÓN PARCIAL	1			NO
EB	EVALUACIÓN FINAL	1			NO
EC	PROMEDIO EVALUACIÓN CONTINUA	1			NO

IX. BIBLIOGRAFÍA DEL CURSO

BÁSICA

- ALBALADEJO, MANUEL (2004) Derecho civil. . 10a ed. Madrid : Edisofer
((346 ALBA/D))
- BARZEL, YORAM (1999) Economic analysis of property rights. . 2a ed. Cambridge : Cambridge University Press
((330.17 BARZ))
- BORDA, GUILLERMO (1984) Tratado de derecho civil. . 7a ed. Buenos Aires : Perrot
((346 BORD))
- BUCHANAN, JAMES (1995) Derechos de propiedad y democracia. . Madrid : Celeste
((346.04 BUCH))
- BULLARD GONZÁLEZ, ALFREDO (1991) La relación jurídico patrimonial : reales vs. obligaciones. . Lima : Ara
((346.043 BULL))
- COASE, R. H. (1988) The firm, the market and the law. . Chicago : University of Chicago Press
((338.5 COAS))
- COOTER, ROBERT D. (1998) Derecho y economía. . Méxicio.
((343.07 COOT))
- DÍEZ PICAZO, LUIS (1997) Sistema de derecho civil. . 9a ed. Madrid : Tecnos
((346 DIEZ))
- EPSTEIN, RICHARD A. (1985) Takings : private property and the power of eminent domain. . Cambridge.
((346.04 EPST))
- EPSTEIN, RICHARD A. (1995) Simple rules for a complex world. . Cambridge.
((340.11 EPST))
- HAYEK, FRIEDRICH A. VON (1998) Los fundamentos de la libertad. . 6a ed. Madrid : Unión Editorial
((320.51 HAYE))
- LOCKE, JOHN (1995) Two treatises of government. . New York : Cambridge University Press
((320.01 LOCK))
- MAZEAUD, HENRI (1959) Lecciones de derecho civil. . Buenos Aires : Ediciones Jurídicas Europa-América
((REF 340.56 MAZE))
- MESSINEO, FRANCESCO (1954) Manual de derecho civil y comercial. . Buenos Aires : Ediciones Jurídicas Europa-América
((346 MESS))
- POSNER, RICHARD (1998) El análisis económico del derecho. . México.
((343.07 POSN/A))
- RODOTA, STEFANO (1986) El terrible derecho : estudios sobre la propiedad privada. . Madrid : Civitas
((346.04 RODO))
- ROMÁN GARCÍA, ANTONIO (1994) La tipicidad en los derechos reales (autonomía privada en la creación, modificación y extinción de relaciones jurídico-reales. Sistema de numerus apertus; sistema de numerus clausus). . Madrid : Montecorvo
((346.043 ROMA))

SOTO, HERNANDO DE (1990) El otro sendero : la revolución informal. . 9a ed. Lima : ILD
((330.985 SOTO))

SOTO, HERNANDO DE (2004) El misterio del capital : por qué el capitalismo triunfa en occidente y
fracasa en el resto del mundo. . Bogotá : Planeta
((330.122 SOTO2004))

TORRES LÓPEZ, JUAN (1987) Análisis económico del derecho : panorama doctrinal. . Madrid : Tecnos
((343.07 TORR))

VALENCIA ZEA, ARTURO (1979) Derecho civil. . 8a ed. Bogotá : Temis
((346 VALE))